

**UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE**

**FACULTAD DE
DERECHO**

Máster en
**ASESORÍA JURÍDICA
DEL SECTOR PÚBLICO**



ESCUELA DE
PRÁCTICA JURÍDICA
AMANIEL, 2 – 28015 MADRID

Máster en **Asesoría Jurídica del Sector Público**

Orientación: Profesional
Duración: 1 curso académico (500 horas teórico-prácticas), de septiembre a junio.
Horario: De 16:30 a 20:30 horas.
Modalidad: Presencial
Nº plazas: 30
Precio: 5.500€
Lugar de impartición: Escuela de Práctica Jurídica (Amaniel, 2 – Madrid)
[Web del Máster](#)

Objetivos

El Máster tiene como objetivo proporcionar una especialización en los conocimientos transversales claves del Derecho Administrativo, como son las sanciones administrativas, el control jurisdiccional de la administración, la contratación pública, la libre competencia y los principios de la regulación económica, y la planificación ambiental y urbanística. La transversalidad de todas esas materias servirá al alumno para abordar el análisis y la práctica de cualquiera de los múltiples sectores específicos (audiovisual, industria, transportes) en que intervienen los poderes públicos.

Este Máster está dirigido principalmente a futuros empleados públicos de las diferentes Administraciones, y a profesionales que pretenden tener un conocimiento amplio de la actuación de las Administraciones Públicas. Los estudios de Grado no proporcionan, por sí mismos, los conocimientos necesarios para que el alumno pueda contar con una base suficiente de conocimientos de Derecho Público en general y de Derecho de las Administraciones Públicas en particular. Por ello, el egresado se encuentra ante el reto de superar dificultades adicionales tanto a la hora de afrontar la preparación de una oposición cuyo temario de una especial importancia al Derecho Público (p. ej. Técnico de la

Administración Civil o Abogacía del Estado) como de dedicarse al ejercicio de la profesión de abogado. Este Máster vendría a completar y especializar la formación del graduado en Derecho para corregir esas carencias.

El profesorado del Máster cuenta no sólo con amplios conocimientos del Derecho público en general, y del Derecho Administrativo en particular, sino que todos los docentes atesoran una amplia experiencia práctica, como jueces o como abogados. Ello permitirá al alumno, de una parte, contar con una proyección a la realidad de los conocimientos teóricos que adquiera y, de otra, conocer de primera mano las expectativas de los sectores profesionales implicados y así estar en mejores condiciones de alcanzarlas.

Destinatarios

El Máster en Asesoría Jurídica del Sector Público (MAJSP) resulta de interés, en primer término, para los graduados en Derecho, en Administración y Dirección de Empresas y en Ciencias Políticas y de la Administración como elemento formativo central de su especialización, bien para el posterior ejercicio profesional o para la preparación de las pruebas de acceso a distintos cuerpos de la administraciones públicas.

La Universidad Complutense de Madrid brinda a sus alumnos la posibilidad de realizar conjuntamente el Máster Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía (MAB) y el Máster en Asesoría Jurídica del Sector Público (MAJSP)

Por último, los estudios ofertados se adaptan perfectamente a las expectativas de quienes pretendan afrontarlos como un mid-career Master Degree. Se dirige, por tanto, también a quienes ya cuentan con los conocimientos y habilidades que proporciona la experiencia profesional, pero desean consolidar y actualizar sus capacidades o reorientar su ámbito de especialización y completar con garantía un reciclaje profesional.

Precio

El importe total de la matrícula en el Máster en Asesoría Jurídica del Sector Público (MAJSP) asciende a 5.500 € por alumno.

El pago se realiza en tres fases:

- Reserva de la plaza: 500 €, en las fechas que se indiquen posteriores a la solicitud de admisión, una vez confirmada la admisión del alumno al MAJSP. En caso de vacantes tras el proceso de admisión ordinario, este pago se difiere a septiembre. Véase el proceso de solicitud de admisión y reserva de plaza.
- Primer plazo: 2.500 € en septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso.
- Segundo plazo: 2.500 € en enero.

Becas

El sistema de becas premia a los mejores alumnos del MAJSP, con el fin de incentivar el rendimiento durante el Máster. De este modo, se prevé la dotación de una beca total de reintegro del 100% del importe de la matrícula. Además, se prevé la posibilidad de conceder hasta dos becas parciales de reintegro del 50% del importe de la matrícula. La información completa se facilitará al comienzo del curso.

Estructura

MÓDULO 1. Sanciones administrativas.

MÓDULO 2. Contencioso-administrativo.

MÓDULO 3. Regulación económica y competencia.

MÓDULO 4. Contratación administrativa. Función pública.

MÓDULO 5. Planificación ambiental y urbanística.

MÓDULO 6. Trabajo fin de Máster.

Prácticas profesionales

Los estudiantes del Máster podrán realizar prácticas profesionales en los despachos de abogados, entidades y empresas colaboradores del máster, así como el amplio elenco de instituciones y firmas con las que la UCM ha firmado convenio al efecto.

Compatibilidad con el MAB (UCM)

La estructura académica del MAJSP permite a los estudiantes que cursen el Máster de Acceso a la Abogacía de la UCM (MAB) compatibilizar ambos estudios.

Dirección

Directores:

José María Baño León (Catedrático de Derecho Administrativo de la UCM). Abogado.

Jesús Cudero Blas (Magistrado de la Sala 3ª del tribunal Supremo).

Coordinador:

Pablo González Saquero. (Departamento de Derecho Administrativo)
pablo.gonzalez@der.ucm.es

MÁS INFORMACIÓN
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA
www.epj.es
epj@epj.es
915327391



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

www.ucm.es

campus



MONCLOA

Campus de Excelencia Internacional

Facultad de Derecho

Campus de Moncloa

<http://derecho.ucm.es>



**ESCUELA DE
PRÁCTICA JURÍDICA**

AMANIEL, 2 - 28015 MADRID

<http://www.epj.es>

El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones.